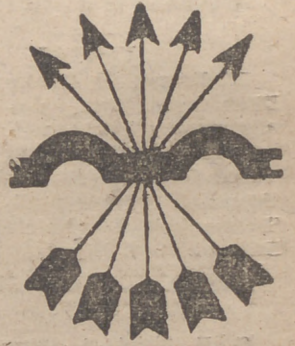


¿Se rinde hoy Madrid?



Número 660

BOINAS ROJAS



Número suelto:

15 céntimos

Tercer Año Triunfal

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 17.

Málaga, Sábado 25 de Marzo 1939

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2041
Redacción y Conferencias: 3021

El «José Luis Díez» será entregado hoy a España

GIBRALTAR, 25.—Se sabe que, a primera hora, se hará entrega oficial del «José Luis Díez» a la representación del Gobierno de España.

Del buque citado se harán cargo los señores López Ferrer y Lloret y el acto revestirá una solemnidad grande.

CONSEJO DE MINISTROS EN BURGOS

El GENERALISIMO informa sobre la favorable situación de la campaña

Se desglosa la Armada, en dos agrupaciones; la Escuadra Nacional y Jefatura del Litoral de Levante



agrupaciones, que se llamarán Escuadra Nacional y Jefatura del Litoral de Levante y fijando la competencia de los almirantes jefes de las mismas. Se ha nombrado comandante general de la Escuadra al vicealmirante don Manuel Moreu Figueroa y jefe del litoral marítimo de Levante al contraalmirante don Ramón Agacino y Armas.

Asimismo se han aprobado distintos nombramientos de Justicia.—REPORT.

Felicitaciones a Mussolini

Por el XX aniversario de la fundación de los Fascios

BERLIN, 24.—Con motivo del veinte aniversario de la fundación de los fascios, de combate enviaron cordiales telegramas de felicitación a Mussolini, el Führer Canciller, el GENERALISIMO FRANCO y el Presidente del Consejo de Ministros de Hungría, conde Csaki.

El mundo camina por la ruta que el fascismo ha abierto a todos los pueblos de la Tierra.

FERNANDEZ CUESTA

(Véase página tercera)

SOLEMNE ACTO EN BURGOS

Presenta sus credenciales el Embajador de Francia

Discursos del mariscal Petain y del GENERALISIMO FRANCO

EN EL PALACIO DE LA DIVISION

BURGOS, 24.—Con el ceremonial de costumbre verificóse hoy la entrega de cartas credenciales por el nuevo Embajador de Francia, mariscal Petain, a S. E. el GENERALISIMO FRANCO, Jefe del Estado. El acto halló lugar en el edificio de la sexta región militar.

LLEGA EL GENERALISIMO Poco antes de las once de la mañana, el GENERALISIMO sa-

lió de su residencia, dándole escolta su escuadrón de guarda, con uniforme de gala. El público aclamó con entusiasmo delirante al CAUDILLO.

S. E. fué recibido en el palacio de la División por el Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, los ministros de Hacienda, Defensa Nacional, Educación, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical; almirante Cervera; generales López Pinto, Martín Moreno y otros

jerarcas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, mientras una compañía del Regimiento de San Marcial, con bandera y música, rendía honores e interpretaba el himno nacional.

Acto seguido, el GENERALISIMO se trasladó al salón del Trono, donde había de celebrarse la ceremonia. Fué saludado por el señor Salgado, que se hallaba al frente de la Casa Militar de S. E.

EL NUEVO EMBAJADOR

A las once llegó el Embajador de Francia, mariscal Petain, acompañado del primer introductor de Embajadores, barón de las Torres. Daba escolta al coche una sección de Caballería de la guardia mora. Al llegar el coche a la plaza de Alonso Martínez, las tropas presentaron armas y se interpretó el himno nacional francés.

El Embajador descendió del coche, siendo recibido en la escalinata por una representación del Ministerio de Relaciones Exteriores y por los ayudantes del GENERALISIMO. Seguidamente pasó a la antecámara del salón del Trono, que estaba artísticamente adornado con tapices de época. Allí se hallaban el Gobierno, a la izquierda, y las personalidades militares. En la parte derecha estaban los miembros de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

DISCURSO DE PETAIN

Una vez concedida la venia del Jefe del Estado, S. E., el mariscal Petain penetró en el salón del Trono con el barón de las Torres, haciendo entrega al GENERALISIMO de las cartas credenciales, pronunciando el discurso de ritual, contenido en el GENERALISIMO en análogos términos.

FINAL DE LA CEREMONIA

Terminado el discurso del GENERALISIMO, éste conversó con el mariscal Petain. Luego, el Embajador de Francia abandonó el Palacio de la División con el mismo ceremonial que a la entrada.

Pocos minutos después, el Jefe del Estado abandonó también el Palacio, trasladándose a su residencia, acamándole de nuevo la multitud, que se había congregado en la plaza y en las calles del trayecto.

¿Se rinde hoy MADRID?

DURANTE TODO EL DIA DE AYER, LAS RADIOS EXTRANJERAS DIERON INFORMACIONES EXTENSAS RELACIONADAS CON LA RENDICION DE MADRID, QUE SE ANUNCIABA PARA HOY MISMO.

COMO LAS RADIOS NACIONALES NADA DIJERON Y LA NOTICIA CARECE, POR TANTO, DE CARACTER OFICIAL, NOS LIMITAMOS A RECOGER EL RUMOR, PERO OMITIENDO TODOS LOS DETALLES QUE SOBRE LA RENDICION DE MADRID DIERON AQUELLAS RADIOS.

ALEMANIA

Entre delirantes aclamaciones, regresa Hitler a Berlín

En presencia del Führer se botará al agua el día 1 de Abril un acorazado de 35.000 toneladas

El Canciller firma la ley de reincorporación de Memel al Reich

REGRESA HITLER A BERLIN HITLER FIRMA LA LEY DE REINCORPORACION DE MEMEL

BERLIN 24.—El Führer ha regresado del territorio de Memel. En la estación, una multitud enorme le aclamó con entusiasmo.

NUEVO ACORAZADO ALEMAN

BERLIN 24.—El próximo 1 de Abril será botado el segundo acorazado alemán de 35.000 toneladas, en presencia de Hitler.

BERLIN 24.—A bordo del «Deutschland» ha firmado Hitler la ley de reincorporación de Memel al Reich. Todos los habitantes de Memel que perdieron la ciudadanía alemana al ser separados de Alemania la recobran ahora.

(Pasa a las páginas centrales)

Málaga al día

Gobierno Militar

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, don Ricardo Guerrero y Uguet, recibió en el día de ayer las visitas del señor Cónsul de Alemania, señor Bormetz; señor coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, y don Manuel Pérez Bryan.

INSPECCIONANDO SERVICIOS

S. E. visitó el campo de repase de los jefes y oficiales de Aviación.

También estuvo visitando el campo de concentración de prisioneros y evadidos, interesándose por la comida de los mismos.

LA VENTA DE PIEZAS USADAS PARA LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Por orden de la Superioridad, para el debido conocimiento y cumplimiento, se publica a continuación la orden de 19 de Marzo de 1937, actualmente en vigor, del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, que dice así:

SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

El Excmo. Sr. GENERALÍSIMO, en telegrama de 16 del actual, dijo:

"En evitación de que gran número de vehículos automóviles propiedad del Ejército y otros requisados por el mismo para su servicio, inutilizados accidentalmente, sean despojados por personas ajenas de patriotismo y moralidad de piezas y materiales necesarios para su funcionamiento, y sin perjuicio de aumentar la vigilancia sobre estas unidades en forma eficiente para atacar el mal en su origen haciendo imposible el lucro y consiguiendo una disminución de tales robos, he dispuesto lo siguiente:

Primero. En el plazo de diez días de la publicación de esta orden quedan obligados todos los comerciantes que se dediquen a la venta de piezas usadas con destino a la reparación de unidades automóviles a presentar una declaración jurada de las existencias que obran en su poder, detallando número y marca.

Segundo. En la anterior obligación quedan igualmente comprendidos todos los propietarios de garajes, talleres y demás establecimientos o particulares que se dediquen directa o indirectamente a la venta o reparación de vehículos automóviles.

Tercero. A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta orden queda terminantemente prohibido tanto a comerciantes como a particulares, la venta de piezas o accesorios para vehículos automóviles sin la autorización escrita previa de los jefes de zona del Servicio de Recuperación o del jefe del Servicio.

Cuarto. Las infracciones de las disposiciones que preceden serán sancionadas con multas de 500 a 50.000 pesetas o la prisión subsidiaria correspondiente."

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos. — El coronel de E. M. José Cusata.

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, camarada Francisco García Alted, recibió ayer las visitas de don José Sánchez, don Enrique Ximénez de la Macorra, Inspector provincial de Sanidad don Matías García Leal, señores ingenieros de Industrias y de Construcciones civiles, y al Teniente Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Cristo de los Milagros y María Santísima de la Amargura, don Eduardo Roldán, acompañado de los Hermanos señores García Cabas, García Roja y el escultor don Francisco Palma.

SALVOCONDUCTOS PARA ENTRAR EN BARCELONA

Segunda relación de salvoconductos para entrar en Barcelona, que se han recibido en este Centro expedidos a favor de las personas que a continuación se expresan y pueden ser recogidos por las misrras en el Negociado de Salvoconductos de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital:

Don Francisco Moyano Lara, don Juan Galván Más, don José Páez Piñal, don Francisco Vall Santiago, don José Falls Valls, don José Álvarez Gómez, don Lorenzo Castañer Serra, don Ignacio Rivera Acosta, don Simón Sanchi Pujalá, don Antonio Anadell Cabot, don Miguel Baez Martí, don Enrique Gracián García don Sebastián Vidal Vidal, doña Mercedes Amell Jaras, doña María Vidal Aurell, doña Mercedes Vidal Aurell, don Manuel Guebós Alonzo, don Francisco Torrents Font, don Ginés Arnau Vallé, don Enrique Heredia Disdier, don Hans Dandit y Haultz, don Anselmo Grolleto y Corpí, don Eugenio Grolleto y Corpí, don Emilio Vihalla Massana, don Jaime Serra Muntada, don Pedro Serra Marnet, don Jaime Estrada Prat, don Antonio Sánchez Borrero, don Cristóbal Durán del Pozo, don Juan Moreno Farreny, doña Concepción Cruz Piá, doña Verónica Cruz Piá, doña Floral Cruz Piá, don Jaime Corchera Pradera, don Francisco Martín Pérez, don Francisco Mastroloni Roberti, don Luis Cerdá Anglada, doña María Rosa Aldeica García, don Buenaventura Artigal Sutil, doña Ana Julías Artigal, don Juan Fontuny Villal, doña Josefa Basch Pinetti.

Don Juan Checa Betes, don Anselmo Domínguez Jiménez, don Narciso Llenas Vila, don Manuel Lerín Valverde, doña Remedios Grondona Ruiz, don Jaime Movet Rovira, Sor María Montserrat Galán Artigas, Sor Florencia Gómez González, Sr. Consuelo Rived Lagunas, don Eduardo del Río Gentil, don Elías Pigem Roset don Espeban Masó Roura, don Antonio Ruiz Jiménez, doña Manuela Durán Carvajal, doña Pilar Vázquez Hermida (y tres hijos menores), don José Poveda Quintana, don José Burillo Vidal, doña Dolores Borrás Rovira, don Juan Robledano Ruiz, don Sixto Sancho Castellano, doña Carmen Jaime Medina, doña Ana Sancho Jaimer, don Sixto Sancho Jaimer, don Eduardo Riera Goula, don Luis Serra Manet, don Pedro Carreña Planelles, don José Mercader Boigas, don Joaquín Mercader Boigas, don Ramón Soler Pareu, don Francisco González Villoslada, don Damián Moragues Morato, don Fernando Dom Arrumi, don Luis Blanch Busquet, don Román Fabra y

RASGOS DE LA JORNADA

Todo tiene su por qué

ALEMANIA perdió la guerra—la gran guerra—sólo a causa del bloqueo. Esto lo ha reconocido no hace muchos días, en la Cámara de los Comunes, uno de los ministros del Gobierno inglés. Alemania perdió la guerra contra una poderosa coalición de Estados. Pero no porque la superioridad numérica de los contingentes que tendían a aplastarla produjera la catástrofe, sino porque, bloqueado estrechamente el Imperio, no podía resistir. Sin embargo de esto, pese a la balumba que descargó sobre Alemania, ninguno de sus adversarios se dio el gusto de cumplir el viejo aforismo militar: "Amarrarás tu caballo a un árbol en la tierra de invasión". Nadie logró poner su planta en territorio alemán. En 1939, Alemania no posee la Alsacia-Lorena pero ha incorporado Austria al Reich; recuperó el Sarre; tiene bajo su protección Bohemia, Moravia y Eslovacaquia, y acaba de recobrar Memel. Ahora, Alemania es mucho más fuerte que en 1914. Su potencia militar y económica es más grande que nunca. La población del Reich se aproxima a los cien millones de almas, y la experiencia de la gran guerra le ha permitido reparar yerros anteriores y asegurarse una producción o una concurrencia de medios que hagan estéril el arma terrible del bloqueo. Nos parece muy difícil que Inglaterra consiga movilizar contra Alemania los cuantiosos elementos reunidos la otra vez. Las pequeñas naciones de la Europa central y de la oriental rechujan, y con razón, el aligro de la aventura. Pero, aunque no fuese así, y la Gran Bretaña constituyera el bloque químico que pretende, el mundo senado sabe que Alemania, por sí sola, sin contar con sus formidables alianzas, ha quintuplicado, cuando menos, su poderío en comparación al de 1914. Y ésta es la piedra filosofal y éste es el secreto que explica muchas cosas.

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 82
: Ramos Hermanos :

Puig, doña Marcelina Montey Xurigner, doña Pilar Montey Xurigner, doña Jaquima Ubach García, doña Luisa Billo Patiño, don Pedro Moya Rinas, don Juan Pujol Costa, don Eduardo D'az Murelano, don Diego Cumpián Ramos, don Sebastián Scuvirón Utrera, don Matías Lladó Poreel, don Joaquín Soler Pareu, don Francisco Garbí Estanyel, don Francisco Javier Bok Engely, doña Elsa Cuasesimin, don Valentín Tapias Anglet, don Bartolomé Sulleva Roca, don Pedro Garcés Farré, doña Elvira Gómez Jus e hija, don José Soler Tubert, don Francisco Fermández, Fermína, doña Teresa Bermi Castañella e hijas, don Miguel Font Bague, don Lorenzo Sánchez Astorga, don Jerónimo Gómez Delgado, don Bernardo Muñoz Puche, don Celedonio Gracia Puig, don Policarpo Tejada Saenz y don Tomás García Prieto.

Vida Municipal

VISITAS

El Alcalde, camarada Enrique Gómez Rodríguez, recibió en la mañana de ayer las visitas de la inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Sinfrosina Vallejo, acompañada de las inspectoras señoritas Eulalia Valls, Milagro Rosado, Catalina Vázquez y María de los Dolores Ruiz de Algar, con los inspectores D. Jesús Muñoz González y don Manuel Montaña Benítez; Teniente Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Cristo de los Milagros y María Santísima de la Amargura, acompañado de los Hermanos señores García Cabas, García Roja y el escultor don Francisco Palma.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA

En la iglesia de los Santos Mártires se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Sofía Liger Romero, con el estimado joven don Rafael Artacho Delgado.

Actuaron de padrinos don Celedonio Campos Gómez y su esposa, don José Enriquez García.

Como testigos firmaron el acta don Antonio Melchor y don Juan Liger, por parte de la novia, y don Martín María Hernández y don Ferrnando Artacho Delgado, por parte del novio.

Por el reciente futo de la novia el acto celebróse en la parroquia.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de felicitudes, marchó en viaje por diversas capitales andaluzas, que finalizará en Lucena (Córdoba), donde fijarán su residencia.

¡MALAGUEÑOS!

En espectáculos organizados por la C. N. S., podréis presenciar mañana domingo, gratuitamente, las proyecciones de las películas "Suncamiento de las lagunas pontinas", "Labor providente del Régimen" y "Maternidad e infancia" de tan significado relieve ciudadano, de tan elevada prestación artística.

Podréis admirarlas en el Cine Echegaray, a las diez y media de la mañana; en el Cine Goya a las once y en el Cine Alcázar, a las once y media.

¡Malagueños! Todos a admirar el domingo estas películas documentales.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

El señor Muñoz Rojas recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Una comisión del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, integrada por don José Gálvez Gimachero, don Manuel Bustamante Pinto, don José Caffarena Sela, don Manuel Pérez Bryan, don Rafael Campos García, don Antonio Morales y don José García Gómez; también le visitaron don Joaquín Soler Rovira; don José Lafuente; don Salvador Postigo López; don Bernabé Viñas del Pino; comandante de la Guardia civil don Diego Roldán Ecija; jefe y secretario provincial de Frentes y Hospitales, acompañados de la señora de Castel; don José Ordóñez; don Enrique Ayllón; don Pedro Briales López; el recaudador de Hacienda de Archidona, don Ricardo Cames España y don Ruperto M. Heaton.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 24 de Marzo es el:

662

Compren el cupón de los ciegos. Así colaboraréis al desenvolvimiento de una interesante obra social cristiana.

"Santa Inés"

Ladrillos, Tejas, Cerámica

Oficinas: Silvestre Fernández de la Somera, 2 Teléfono, 4281

Fábrica: Teléfono, 1648

Trate Ud. su estómago CON ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA Frasco ptas. 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

GAMBRINUS

Bar Restaurant

El mundo-dice Fernández Cuesta-camina por la ruta que el fascismo ha abierto a todos los pueblos de la Tierra

"España será antidemocrática, antiparlamentaria y constructivamente revolucionaria"

«Nuestro mañana representará un futuro de potencia.»

«Los españoles no tendrán necesidad de buscarse trabajo en el Extranjero.»

«Sobre los rumores de una restauración monárquica, sólo podrá adoptar una decisión el CAUDILLO, al que España sigue incondicionalmente

Aún cuando ya hemos publicado un extracto de las interesantísimas declaraciones hechas a "La Tribuna" por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Secretario general del Movimiento, camarada Raimundo Fernández Cuesta por su interés, las reproducimos hoy íntegramente.

"La Tribuna" del día 19 de Marzo publica la siguiente entrevista con el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, realizada por Guido Puccio.

El Excmo. señor don Raimundo Fernández Cuesta, uno de los fundadores de la Falange, amigo íntimo de José Antonio Primo de Rivera (el gran mártir de la España falangista), fiel y enérgico colaborador del CAUDILLO, ministro de Agricultura, secretario general de la Falange (puesto semejante al que entre nosotros ocupa S. E. señor Starace) ha consentido, con la proverbial gentileza española, en recibirnos en la Embajada de España cerca de la Santa Sede, situada no lejos de la Plaza de España.

Es un placer (pensaba yo a solas mientras la mirada disfrutaba con aquel maravilloso salón dorado esperaba la vuelta del mayordomo que se halla apartado para anunciarme con mi tarjeta sobre una bandeja de plata); es un placer, pensaba, que este estupendo palacio digno de príncipes, haya dejado de pertenecer a una corrupta República y sea ahora devuelto a las seculares tradiciones de la gloriosa España, profundamente renovada por la revolución falangista.

No tuve tiempo para más reflexiones, S. E. el señor Cuesta esperaba. Su rostro traduce cierto atrevimiento, que pronto cautiva la atención de quien le encuentra.

Recordemos que este jerarca de la nueva España ha vivido horas dramáticas encontrándose vivo por milagro. Ni él mismo sabe cómo ha podido escapar al plomo de los marxistas.

LA ODISEA DE FERNANDEZ CUESTA EN LA ZONA ROJA

—¿Cómo cayó vuestra excelencia en manos de los rojos?

—Sencilísimo. En febrero del 36; es decir, antes de la revolución, fui detenido y encarcelado en Madrid. Mis ideas eran conocidas. Querían eliminarme a un "peligroso". En esa época fui también encarcelado el pobre José Antonio, que no debía salir vivo de las manos de sus verdugos. Pocos meses después fui trasladado a una aldea cerca de Madrid. A Primo de Rivera le mandaron a Alicante. Durante el trágico recorrido, muchos de mis camaradas fueron fusilados. No alcanzo a comprender por qué razón los prisioneros del autobús donde yo

iba no fueron sacrificados. ¡El destino!

En Agosto los bolcheviques asaltaron las cárceles. Creí que había llegado mi última hora. Una vez más logré salvar —el pellejo. Otro mes terrible fué el de Noviembre del 36, cuando se creía que FRANCISCO se iba a apoderar de Madrid. Me trasladaron otra vez y luego me trajeron otra vez a Madrid. Se sucedieron días de sufrimiento indecible. Me encerraron en una prisión clandestina de una "checa". Era, ni más ni menos, una carbonera, sin ventilación, donde apenas recibía un poquito de luz. Me acusaban de haber organizado un complot de espías. Era una víctima de la lucha entre los partidarios y los enemigos de Trotsky.

Así permanecí durante cuarenta y cinco días, y de esta vez, crea usted, consideré la muerte inevitable. En cambio, se aproximaba la hora de la liberación. En Octubre del 37 (me habían entonces trasladado a Valencia) fui canjeado por otros prisioneros, gracias al GENERALISIMO FRANCISCO.

No es de extrañar que su excelencia el señor Fernández Cuesta ocupe hoy un puesto eminente en la España nacional.

Supliqué entonces a S. E. tuviese la bondad de decirme algo sobre las relaciones entre nuestros países.

VINCULOS DE SANGRE DE RRAMADA EN COMUN, UNEX Y ITALIA Y A ESPAÑA

—Ya sabe usted lo que pienso. Entre España e Italia existen ahora vínculos definitivos. Son los vínculos de la sangre derramada en común. Estamos unidos para siempre. Italia y Alemania creyeron en nosotros al tiempo que otros países se obstinaban con un deliberado propósito de aniquilarnos.

Existe, además, la comunión de ideas. El movimiento falangista, capitaneado por FRANCISCO, sigue el camino trazado por el fascismo. Concebimos al mundo de igual modo. Transformamos la nación según las mismas directrices. Organizamos el Estado siguiendo los mismos principios.

NUESTRO PUEBLO CONOCE QUIENES SON SUS VERDADEROS AMIGOS

—¿Y sobre política exterior?

—E un campo delicado. No soy yo el que tiene que preocuparse sobre este asunto. Diré solamente que la situación ha cambiado de una manera radical. Nuestro pueblo tiene ahora los ojos bien abiertos. Conoce hoy quiénes son sus verdaderos amigos.



—Cuando se habla de España se piensa también en sus relaciones con América española. La Exposición Ibero-Americana de Sevilla es uno de los más imborrables recuerdos de cuantos traje de la España de Primo de Rivera. ¿Querrá V. E. decirme algo sobre este tema?

NUESTRAS RELACIONES CON AMERICA

—Con mucho gusto. Efectivamente, es propósito nuestro hacer que sean más profundas nuestras relaciones con América. Aquellas lejanas Repúblicas son, en substancia, hijas de España. Pero ocurrirá un hecho humillante para nosotros. Esos países se avergonzaban de las condiciones de decadencia en las que había caído nuestro pueblo y esto tenía consecuencias dolorosas para nosotros.

NUESTRO MAÑANA REPRESENTARÁ UN FUTURO DE POTENCIA

Hoy día España recuperó su prestigio. Nuestro mañana representará un futuro de potencia. Las tierras de allende el Océano lo ven, lo comprenden y se alegran de ello. Es digno de consideración el estado de ánimo de nuestros emigrados. Hubieron de abandonar España en busca de trabajo y una vez allá lejos se olvidaron de su Patria. ¿Qué desastrosa política! De ahora en adelante se abre una nueva era.

—¿Y sobre política exterior?

—E un campo delicado. No soy yo el que tiene que preocuparse sobre este asunto. Diré solamente que la situación ha cambiado de una manera radical. Nuestro pueblo tiene ahora los ojos bien abiertos. Conoce hoy quiénes son sus verdaderos amigos.

Así es la juventud malagueña...

Unas cartas que justifican los triunfos de España

DESDE EL DIA DE NUESTRA LIBERACION

Muchísimas, innumerables, son las pruebas de valor y de patriotismo que la juventud malagueña viene dando en esta Santa Cruzada. Desde el mismo día de nuestra feliz liberación por el glorioso Ejército de España, empezaron a ofrecer sus servicios al CAUDILLO, para salvar al resto de la España caótica, como se acababa de hacer con nuestra desgraciada ciudad, ¡jóvenes de muy distintas clases sociales, pero coincidentes en el amor a la Patria. Y la Bandera de Falange y el Tercio de Requetés de Nuestra Señora de la Victoria cubrieron sus plazas rápidamente, y, también de una manera rápida, se pusieron en situación de poder marchar a los frentes.

CON LA COLUMNA REDONDO

Pero hace muy pocos días, con ocasión de la estancia en Málaga de la columna Redondo, ese entusiasmo patriótico y ese valor españolista se han puesto nuevamente de manifiesto. Cerca de cuarenta muchachos menores de diez y ocho años se decidieron a abandonar sus hogares para engrosar las filas del invicto Jefe de una de las columnas que mayores triunfos han logrado en Andalucía.

Conocemos las cartas de despedida a sus padres que dejaron des de aquellos valientes chavales y su lectura nos ha impresionado tanto que no podemos resistir a la tentación de publicarlas.

"HE CONFESADO Y HE COMULGADO"

La de Luisito Rivas Ruiz, hijo de nuestro querido amigo don Alberto Rivas Beltrán, dice así:

"Queridos padres: No intentéis buscarme porque no me vais a encontrar. Estoy convencido de que aquí, en la retaguardia, no puedo hacer nada de provecho por mi Patria y me marcho al frente a defenderla. No os preocupéis por mí. He confesado y he comulgado. Llevo una "defente". Pero es que, además, no olvidéis lo que dice un refrán: "Bicho malo, nunca muere". Muchos besos de vuestro hijo, Luis."

"YO NO ME OLVIDO..."

El otro chaval malagueño, Rafaelito López Roldán, hijo de nuestro querido amigo don Demetrio López, se ha marchado, ahora por segunda vez. La primera fué en Julio del pasado año y la carta que escribió a sus padres desde las filas de la gloriosa Legión, es la siguiente:

"Queridos padres: Recibiréis esta carta y supongo os habrá causado mala impresión al no haberme despedido de vosotros. Pero la Patria me reclamó, la Patria me necesitaba y por eso me fui. Debéis estar orgullosos y alegres. ¿Es poco tener un hijo más al servicio de Dios y de la Patria? Estad orgullosos,

es lo repetido, de que yo sea un verdadero español; español de esta nueva juventud que con su sangre y sus vidas riegan y hacen fecundas las tierras de esta bendita España. Además, ¿os acordáis de aquellos meses de terror que parecían años? Pues yo me acuerdo: todo eran oraciones y promesas; entraron nuestras gloriosas fuerzas y todo se olvidó. ¡Ah! pues yo no me olvidé y comprendo que, como estábamos en aquel tiempo, hay centenares de miles de familias esperando la justicia de la nueva España y el pan de esta juventud. No os voy a decir más nada, pues ahora no tengo tiempo; otra vez os diré más cosas. Y con mucho cariño, pensando en Dios y en España se despidió de vosotros con un abrazo más fuerte que nunca, vuestro hijo que aunque esté lejos os lleva en el corazón más que nunca. Rafael."

"EL ALMA NUNCA MUERE"

Reclamado entonces, fui devuelto a su hogar, del que volví a marcharme, enviando a sus padres que lo habían reclamado otra vez la siguiente carta, con la que logró el fin que se proponía de obtener una autorización para continuar en la columna Redondo:

"Querido e inevitable papá: Estoy muy feliz por tu actitud; yo no me perjudico en nada por estar en esta situación, quien se perjudica es el cuartobataillon, que me da de comer, sin que yo presencie importantes servicios; por lo tanto, en atención al Comandante me debo de dar una contestación inmediata; además, si te acuerdas de lo que me dije cuando regresé al Tercio Extranjero, reclamado por ti, me dije: "Si hubiera estado fuerte de salud no te hubiera reclamado". En el tiempo que hace desde que vine me he restablecido y estoy fuerte. Como te vi tan contento y además me guardarme me dieras que estabas satisfecho de tener un hijo tan español, no he creído que te desgristaras por regresar en este valiente escipo de Requeté. Además, ¿qué razón se imponen para no darme tu permiso? ¿Que me suceda algo? ¿Morir? Eso es una falsa teoría de los hombres! El alma nunca muere! Y aunque muere por la Patria, ¿qué cosa mejor? Esto es lo que pudiera suceder y ¡cuántos españoles tienen esta ambición! Ante todo, ¡Dios y Patria! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva FRANCISCO! ¡Arriba España! Rafael."

"ASI ES LA JUVENTUD!!"

¡Así es la juventud española! Así son los muchachos malagueños. Con estos ejemplos que, a diario ofrecen los hombres del mañana, se puede decir de que España sea Uná, Grande y Libre, como la soñamos los españoles y la está formando nuestra invicto CAUDILLO FRANCISCO?

JUAN DE MALAGA

• Hoy es la cuestación de "Auxilio Social" •

MARICIELO

Palace Hotel

El domingo 26, a las seis de la tarde, TE-BAILE a cargo de la reputada orquesta ARTOLA.

Reserve su mesa en el mismo Hotel.

Avenida del Pintor Sorolla, núm. 8. — Teléfono 1844.

Publicitaria DIANA

Un espectador en la guerra

Con la gran familia del aire

Cuando los pájaros remonten el vuelo...

FRENTE DE MADRID, 24.— Campos de aviación; praderas extensas donde anidan los pájaros al borde de la guerra misma...

Estoy ahora con la gran familia del aire, muchos de ellos rescatados en Cataluña. Los pilotos que sufrieron la persecución marxista...

Siempre preparados para el servicio, los aviadores, mientras conversas animados, esperan la orden que puede llegar en cualquier instante...

tud magnífica en el momento mismo del apogeo de la aviación española.

Se podrá reconstruir la historia de la aviación roja y así conocer la relación de las catástrofes que a los desdichados milicianos les fueron siempre presentadas como triunfos...

Tal vez esta superioridad aérea es la prueba de la superioridad de esta España nueva en todas las armas y en todos los terrenos. Por esta percepción dominante, abrumadora definitiva...

SPECTATOR

«Portugal en España»

«La Manha» hace resaltar la comunidad hispano-lusitana

También Portugal quiere ser una nación, Una, Grande y Libre

LISBOA, 24.—El diario «La Manha» publica un artículo de fondo titulado «Portugal en España», en el que se refiere a la firma del tratado de amistad...

servicios prestados antiguamente, es la continuación de la Historia. También Portugal quiere ser una nación, Una, Grande y Libre.

Termina el artículo con estas palabras: «Que Dios nos guíe y ayude una vez más. Queremos seguir nuestro pasado, cumpliendo una misión de paz en medio de un mundo desorganizado...

¿Te conformas con ser español solamente por haber nacido en España? Honra a tu Patria en sus soldados...

En tu correspondencia no puede faltar el sello de José Antonio.

Venta: Sección Femenina y en todos los estancos.

INGLATERRA

«ningún país tiene derecho a dictar a Inglaterra la manera de hacer frente a sus compromisos»

Ha dicho el Gobierno británico ante la insistencia francesa de pedir que implante el servicio militar obligatorio

«Inglaterra debe decidirse», enjuicia «Evening Stand» ante la indecisión de la Gran Bretaña en el asunto internacional

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE LEBRUN Y EL REY DE INGLATERRA

LONDRES 24.—El Presidente Lebrun, en camino para París, ha telegrafiado al Rey Jorge agradeciéndole la acogida que se le dispensó en Inglaterra...

CHAMBERLAIN RECIBE AL COMISARIO SUDAFRICANO

LONDRES 24.—Chamberlain ha recibido al Alto Comisario de la Unión Sudafricana, con el que trató de la situación internacional.

INGLATERRA OFENDIDA POR LA INSISTENCIA FRANCESA EN PEDIR QUE IMPLANTE EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES 24.—La insistente campaña de la prensa francesa es pro de la implantación en Inglaterra del servicio militar obligatorio, para estar en condiciones de prestar una rápida ayuda militar...

INGLATERRA DEBE DECIDIRSE

LONDRES 24.—El «Evening Standard» resalta la indecisión del Gobierno inglés respecto de la situación internacional.

LA GUERRA EN EL EXTREMO ORIENTE

TOKIO, 24.—Las tropas japonesas, después de cinco días de duros combates, han conquistado la ciudad de Buchen, situada a sesenta kilómetros al Norte de Nanchan.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Una Ley ratificando el tratado de amistad y no agresión, firmado entre España y Portugal

BURGOS, 24.—El «Boletín oficial del Estado» publica hoy la siguiente ley:

El día 17 de Marzo de 1939 se firmó entre España y Portugal un tratado de amistad y no agresión. Fué una de las cláusulas del mismo su ratificación...

LA PRENSA INGLESA Y EL DISCURSO DE VICTOR MANUEL

LONDRES 24.—La prensa comenta el discurso del Rey Emperador de Italia y resalta los párrafos sobre las relaciones francoitalianas.

CHAMBERLAIN, PARTIDARIO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES 24.—El Comité de Defensa Imperial se ha reunido bajo la presidencia de Chamberlain. Se han discutido las medidas adoptadas por el Gobierno para la defensa nacional...

SUDAFRICA, AL MARGEN DE LA CUESTION EUROPEA

LONDRES 24.—El Presidente de la Unión Sudafricana ha declarado que el país no participará en ninguna acción diplomática o bélica provocada por los acontecimientos de Europa.

FRANCIA

Regresa a París a Loubert el Presidente

Con excepción de la prensa los periódicos franceses escucharon el discurso del presidente...

MAS EOMBOS A LA AMISTAD FRANCOINGLESA

PARIS 24.—La prensa continúa destacando la amistad francoinglesa. Los periódicos socialistas dicen que la adhesión de la URSS ha hecho disminuir el entusiasmo en la Europa Oriental...

LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN PRODUJO SATISFACCION

LONDRES 24.—Los elementos que apoyan al Gobierno británico ante la declaración de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes...

LA PRENSA INGLESA Y EL DISCURSO DE VICTOR MANUEL

LONDRES 24.—La prensa comenta el discurso del Rey Emperador de Italia...

CHAMBERLAIN, PARTIDARIO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES 24.—El Comité de Defensa Imperial se ha reunido bajo la presidencia de Chamberlain...

SUDAFRICA, AL MARGEN DE LA CUESTION EUROPEA

LONDRES 24.—El Presidente de la Unión Sudafricana ha declarado que el país no participará en ninguna acción diplomática o bélica...

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Una Ley ratificando el tratado de amistad y no agresión, firmado entre España y Portugal

BURGOS, 24.—El «Boletín oficial del Estado» publica hoy la siguiente ley:

El día 17 de Marzo de 1939 se firmó entre España y Portugal un tratado de amistad y no agresión. Fué una de las cláusulas del mismo su ratificación...

LA GUERRA EN EL EXTREMO ORIENTE

TOKIO, 24.—Las tropas japonesas, después de cinco días de duros combates, han conquistado la ciudad de Buchen...

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Una Ley ratificando el tratado de amistad y no agresión, firmado entre España y Portugal

BURGOS, 24.—El «Boletín oficial del Estado» publica hoy la siguiente ley:

El día 17 de Marzo de 1939 se firmó entre España y Portugal un tratado de amistad y no agresión. Fué una de las cláusulas del mismo su ratificación...

LA PRENSA INGLESA Y EL DISCURSO DE VICTOR MANUEL

LONDRES 24.—La prensa comenta el discurso del Rey Emperador de Italia...

CHAMBERLAIN, PARTIDARIO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

LONDRES 24.—El Comité de Defensa Imperial se ha reunido bajo la presidencia de Chamberlain...

Ultima Hora

Ayer salió de Bilbao con el ministro de Hacienda don Félix de Lequerena la España nacional.

En un rincón de la Embajada es encontrada la Virgen.

Attlee desmiente que haya ofrecido carter.

HA APARECIDO LA IMAGEN DE LA «SANTINA»

BURGOS 25.—La «Santina» imagen de la Virgen de Covadonga, robada por los rojos en su huida de Asturias, ha sido encontrada en un rincón de la Embajada de España en París...

MARCHEA A PARIS EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

BILBAO 25.—Ha marchado a París don José Félix de Lequerena, Embajador de España en Francia.

Tras su llegada presentará sus credenciales a M. Lebrun.

VISITAS AL SEÑOR SERRA NO SUSER

BURGOS 25.—El ministro de la Gobernación ha recibido al Alcalde de Oviedo y al Director de «A. B. C.» de Sevilla...

El señor Galinsoga.

El señor Galinsoga.

El señor Galinsoga.

Diversos países

«Todas las medidas que adopten las democracias, serán un fracaso», asegura el portavoz del Ministerio de Relaciones polaco

Los fascistas lituanos intensifican su actividad

REGRESA LA MISION PORTUGUESA QUE FUE AL VATICANO

LISBOA, 24.—A bordo del "Vulcano" ha llegado, procedente de Roma el Cardenal patriarca y el ministro de Educación Nacional, quienes asistieron a la elección y coronación del nuevo Pontífice.

EL SUBSECRETARIO INGLÉS HUDSON, EN MOSCU

MOSCU 24.—El comisario de Comercio Exterior, Nikollau, ha recibido, a su llegada a Moscú, al subsecretario inglés Hudson. Este tiene intención de comenzar en seguida las conversaciones, que, dada la situación internacional, pueden revestir gran importancia.

COMENTARIOS RUMANOS AL ACUERDO CON ALEMANIA

BUCAREST 24.—La prensa comenta la firma del acuerdo comercial rumanoalemán. Este constituye una garantía para el desarrollo favorable del comercio rumano, que se asegura un elevado tanto por ciento de exportación y queda libre para colocar el resto en otros países.

LOS FASCISTAS LITUANOS INTENSIFICAN SU ACTIVIDAD

VARSOVIA 24.—Los círculos políticos polacos siguen con interés la situación política interior de Lituania, donde se acusa una acentuada actividad de los fascistas. Se dice que si el ex Presidente del Consejo Vol-demara recuperara su influencia en Lituania, esto originaría una trantez de relaciones entre Polonia y Lituania.

SE CONVOCA UNA REUNION EXTRAORDINARIA DEL PARLAMENTO LITUANO

KOVNO, 24.—Se ha convocado una reunión extraordinaria del Parlamento para hoy viernes con objeto de escuchar la declaración gubernamental sobre el acuerdo firmado entre Alemania y Lituania después de la reincorporación de Memel al Reich.

TODAS LAS MEDIDAS DE LAS DEMOCRACIAS SERAN UN FRACASO

VARSOVIA 24.—El "Express Porany", portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, considera que las medidas que piensan adoptar las democracias, ya fracasadas contando con una colaboración con la URSS, son proyectos ilusorios.

Polonia no formará parte de ningún bloque.

UNA BASE AEREA ALEMANA EN ISLANDIA

BUDAPEST 24.—Alemania negocia actualmente el derecho a construir una base aérea en Islandia.

PROTESTA CONTRA LA U. R. S. S.

TOKIO, 24.—Se ha entregado una protesta oficial al Embajador de la URSS, por los insultos contra el Japón en el XVIII Congreso del Partido Comunista, que se celebra en Moscú.

Noticias de la España liberada

FELICITACIONES A HEROICOS JEFES MILITARES

PALENCIA 24.—Las corporaciones palentinas han dirigido patrióticos telegramas de felicitación a los jefes del Tercio de Mola y de la cuarta bandera de Falange Española Tradicionalista y de las Jons por las distinciones militares de que recientemente han sido objeto.

ENTREGA DE INSIGNIAS A UNA MADRINA DEL TERCIO

SEVILLA, 24.—En la antigua Casa de Pilatos, residencia de los duques de Medinaceli, se ha celebrado la entrega de insignias de madrina de la séptima Bandera del Tercio, a la hija de los duques de Paz.

PREPARATIVOS PARA LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEVILLA, 24.—El sábado primero de Abril, Federico García Sánchez hará el pregón en una charla en el Teatro San Fernando, anunciando las solemnidades de la Semana Mayor.

DISPOSICIONES OFICIALES

Don José María Carrera Arredondo, Teniente Fiscal de la Audiencia de Málaga

BURGOS, 24.—El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley sobre ratificación del tratado de amistad y no agresión, firmado entre España y Portugal el día 17 de Marzo de 1939.

Ministerio de Justicia.—Decreto nombrando Teniente fiscal de la Audiencia de Málaga a don José María Carrera Arredondo. Orden nombrando Magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Martín Rodríguez Suárez.

Otra nombrando fiscal de la misma a don Rafael Lozada Azpiuz.

Defensa Nacional.—Concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de Infantería, fallecido, don Luis Alba Navas, por su heroica actuación en la defensa del Alcázar de Toledo.

Se concede la Medalla militar colectiva al tercer batallón de montaña de Flandes, por los méritos contraídos en los días 10 y 11 de Agosto de 1938.

Idem, idem al quinto tabor del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla número 2, por los méritos contraídos en las operaciones realizadas en el sector del Ebro desde el 25 de Julio del 38 al primero de Agosto del mismo año.

Idem, idem colectiva a las fuerzas que cubren el subsector del Euzume (Asturias), por los méritos contraídos durante los días 21 al 27 de Febrero de 1937.

Idem, idem al Tercio de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Cádiz, por los méritos contraídos en las operaciones de ocupación y defensa de Villanueva del Duque.—REPORT.

El pensamiento español

DE LA TIERRA CATALANA

Por D. MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

CATALUNA y Provenza estaban, por sus orígenes, estrechamente enlazadas. Juntas formaron parte del primitivo reino visigodo. Juntas entraron en la unidad del Imperio franco. Juntas lograron, bajo los débiles sucesores de Carlo Magno, independencia de hecho y positiva autonomía. La estampación de la lengua latina se verificó en ambas de análogo modo.

Los enlaces matrimoniales, los pactos y alianzas, contribuyeron a estrechar más las relaciones entre ambos pueblos, y bien puede decirse que los dos formaron uno solo desde el casamiento de Ramón Berenguer III con la Condesa Doña Dulcia (año 1112) hasta los tiempos de Don Jaime el Conquistador, en que la incipiente nacionalidad catalano-meridional, que "Dios no bendijo", según la enérgica expresión de Milá, quedó definitivamente rota, abriendo paso a la gloriosa nacionalidad catalano-aragonesa, atendida hasta entonces en su progreso por la atención preferente que sus monarcas concedían a las cuestiones del otro lado del Pirineo.

LA UNIDAD PENINSULAR

La idea de unidad peninsular, favorecida por el espíritu del Renacimiento, había germinado en muchos espíritus y dio grande apoyo a la hábil política de don Juan II y del Rey Católico.

Entonces también la lengua catalana, rompiendo las ligaduras que por tanto tiempo la habían tenido sujeta a la imitación provenzal, apareció como lengua adulta y distinta, y se preparó a dar la ley a las tierras, y a los mares, no con frívolos cantos de amor, sino con la voz potente de sus legisladores, de sus cronistas y de sus filósofos.

Lengua ciertamente grandiosa y magnífica, puesto que no le bastó servir de instrumento a los más ingenuos y pintorescos cronistas de la Edad Media, ni dar carne y vestidura al pensamiento espiritualista de aquel gran metafísico del amor, que tanto escudriñó en las soledades del alma propia, ni le bastó siquiera dar leyes al mar y convertir a Barcelona en otra Rodas, sino que tuvo otra gloria mayor, dividida por sus panegiristas: la de haber sido la primera entre todas las lenguas vulgares que sirvió para la especulación filosófica heredada en esta parte al latín mucho antes que el italiano, mucho antes que el castellano y mucho antes que el francés.

Tenemos en España esta doble gloria que ningún otro de los romances neolatinos puede disputarnos. En castellano hablaron, por primera vez, las Matemáticas y Astronomía por boca de Alfonso el Sabio. En catalán habló por primera vez la Filosofía por boca de Raimundo Lulio.

RAIMUNDO LULIO

En él, artista de vocación ingenua y nativa, la teología, la filosofía, la contemplación y la vida activa se confunden y unifican y todas las especulaciones y ensueños armónicos de su mente toman forma plástica y viva y se traducen en viajes, en peregrinaciones, en proyectos de cruzada, en novelas ascéticas, en himnos fervorosos, en símbolos y alegrías, en combinaciones cabalísticas y representaciones gráficas de su doctrina, para que penetrara por los ojos de las muchedumbres al mismo tiempo que por sus oídos.

Es el escolástico popular, el primero que hace servir la lengua del vulgo para las ideas puras y las abstracciones; el que separa de la lengua provenzal la catalana y la bautiza desde sus orígenes, haciéndola grave, austera y religiosa, casi imune de las cróticas liviandades y de las desolladas sátiras de su hermana mayor, ahogada ya para entonces en la sangre de los albigenses.

Raimundo Lulio fué místico teórico y práctico, asceta y contemplativo, desde que, en medio de los devaneos de su juventud, le circunló de improviso, como al antiguo Saulo, la luz del cielo.

LA CLAVE DE SU VIDA

Tres pensamientos le dominaron desde el tiempo de su conversión: la cruzada a Tierra Santa, la predicación del Evangelio a judíos y musulmanes, un método y una ciencia nueva que pudiese demostrar "racionalmente" las verdades de la Religión, para convencer a los que viven fuera de ella. Aquí está la clave de su vida: cuanto trabajó, viajó y escribió se refiere a este objeto supremo.

El 30 de Junio de 1915 alcanzó la corona del martirio, apedreado por los infieles.

El culto a la memoria del mártir comenzó muy pronto, y la veneración al docto iluminado fué autorizada, como "culto inmemorial", por Clemente XIII y Pío VI. En varias ocasiones se ha intentado el proceso de canonización, Felipe II puso grande empeño en lograrla, y hace pocos años que el Sumo Pontífice Pío IX le concedió misa y rezo propios y los honores de "beato".

Este hombre extraordinario halló tiempo, a pesar de los devaneos de su mocedad y de las incesantes peregrinaciones y fatigas de su edad madura, para componer más de quinientos libros, algunos de no pequeño volumen, cuáles poéticos, cuáles prosaicos, unos en latín, otros en materna lengua.

Por la transcripción,

M. DE BOFARULL

ALEMANIA

UNA JORNADA TRIUNFAL PARA ALEMANIA

BERLIN 24.—Los diarios consideran el día de ayer como una jornada triunfal para el Reich. Resultan la firma de los acuerdos con Rumania, Eslovaquia y Lituania.

NO HAY TAL ALIANZA GERMANOJAPONESA

BERLIN 24.—Se han desmentado los rumores sobre una suelta alianza militar entre Alemania y el Japón.

IMPORTANCIA DEL DISCURSO DEL REY DE ITALIA

BERLIN 24.—La prensa alemana dice, con referencia al discurso del Rey de Italia, que los que han especulado sobre un posible enfriamiento en las relaciones de Italia y Alemania se van una vez más decepcionados.

París, de su viaje a Londres, Lebrún

de la prensa extremista, los franceses resaltan el tono de Italia

PARIS 24.—El Presidente Lebrún ha recibido esta tarde a Madrier al objeto de fijar fecha al próximo Consejo de ministros. Se asegura que será el lunes y que se examinarán, entre otros asuntos, los relacionados con la defensa nacional.

ELOGIO AL DISCURSO DEL REY EMPERADOR

PARIS 24.—Con exclusión de los periódicos extremistas, la prensa francesa resalta el tono moderado de discurso del Rey de Italia.

EN PRO DE LA ALIANZA CON RUSIA

PARIS 24.—Cierta prensa dice que las alianzas de Inglaterra y Francia con Rusia deben ser transformadas en verdaderos acuerdos militares.

LEBRUN INFORMARA AL CONSEJO DE MINISTROS DE SU VIAJE A LONDRES

PARIS 24.—La prensa anuncia que en la próxima semana el Presidente de la República, M. Lebrún, y el ministro del Exterior, Bonnet, informarán ante el Consejo de Ministros del resultado de su viaje a Londres.

Hora

con dirección a Franco Lequerica, Embajador de España Nacional

Embajada de España en París
Virgen de Covadonga

que Chamberlain
carteras a su partido

REGRESA DE LA ARGENTINA LA MISION COMERCIAL ESPAÑOLA

ALGECIRAS 25.—Procedente de Buenos Aires, ha llegado a Gibraltar la matonave italiana "Orania", en la que regresa la Misión española que fué a la Argentina para adquirir trigo.—REPORT.

EL GENERAL JORDANA DEVUELVE VISITA AL MARISCAL PETAIN

BURGOS 25.—El conde de Jordana devolvió ayer al Embajador de Francia la visita protocolaria que éste le rindió a su llegada. El mariscal Petain salió después para San Sebastián.—REPORT.

NO SE HAN OFRECIDO CARTERAS EN EL GOBIERNO INGLÉS A LOS LABORISTAS

LONDRES 25.—El jefe laborista Attlee ha desmentido que se hayan ofrecido a su partido varias carteras en el Gobierno para formar una coalición nacional.



El CAUDILLO manda...

Falange Española

Tradicionalista y de las Jons

...España obedece

Jefatura Provincial del Movimiento

VISITAS

El jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Peralta España, recibió en el día de ayer, entre otras, las visitas del Delegado provincial de Propaganda, el jefe teniente camarada Gálvez y la del Delegado provincial de Sanidad.

Organizaciones Juveniles

JEFATURA PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

A partir de esta fecha quedan anulados todos los permisos y cobaje de servicio que han sido concedidos con anterioridad.

Es indispensable que aquéllos que se crean en la necesidad absoluta de los mismos, hagan sus peticiones por conducto jerárquico.

AVISOS A LOS FLECHAS

Se participa, para general conocimiento, a todos las flechas de los sectores de esta capital que el día 31 del actual expira el plazo concedido, para la retirada de carnet.

Se pone en conocimiento de todos los flechas de esta capital que están completamente uniformados, que el día 27 del actual finaliza el plazo de ingreso para pertenecer a la Centuria de nuestro José Antonio.

La presentación se efectuará en el sector Centro, a la mayor brevedad, ya que en la actualidad se halla casi completa.

AVISO A LOS FLECHAS

Todos los flechas que pertenecían a las banderas de los sectores de Martiricos, Malagueta, Victoria, Capuchinos, Ciudad Jardín, Guindos y Percharán deberán presentarse sin excusa alguna en el Sector Centro, calle Luis de Velázquez, número 7, el próximo lunes, día 27 del actual, a las siete de la tarde.

PARA UNA EXCURSION

Sector de la Trinidad

Se pone en conocimiento de todos los flechas de este sector tanto uniformados como sin uniformes, se presenten el domingo día 26 del corriente, a las 7 en punto de la mañana, con almuerzo, en su cuartel, sito en el Paseo de Martiricos (Caseta del Jalifa), para hacer una excursión.

Sección Femenina

AVISO

Todas las camaradas que pertenecían al antiguo grupo coral de la Sección Femenina deberán presentarse hoy, sábado, a las seis y media, en la Jefatura Provincial, sin excusa de ninguna clase.



Asistencia a FRENTES Y HOSPITALES

OBJETOS ENTREGADOS

Relación de objetos entregados a la 5.ª Bandera de Sevilla:

Calcetines, 800; cajetillas de tabaco, 800; devocionarios militares, 20; catecismos, 20; medallas, 20; rosarios, 20; detentes, 20.

Relación de objetos entregados al Regimiento de Cazas:

Brazaletes de la Cruz Roja, 40; banderines, 2.

LA RECAUDACION DE TABACO

El jueves pasado, en la recaudación de tabaco para nuestros soldados, se recogieron 577 ca-

jetillas, 76 cigarros puros, dos kilos y medio de tabaco y 45 pesetas.

«Auxilio Social»

Orden del Gobernador Civil de la Provincia

Incrementadas de día en día las necesidades de Asistencia Social a que ha de acudir por el Servicio Nacional de Beneficencia, es oportuno recordar a todos los habitantes de esta provincia la obligación ineludible de ayudar con el mínimo donativo de treinta céntimos a las cuestiones bimensuales que "Auxilio Social" viene realizando para dar cumplimiento a los deseos de nuestro CAUDILLO de que no haya un hogar sin luz y sin pan.

Más ha de prevenirse la Autoridad contra el achaque observado de falta de moneda fraccionaria para realizar las aportaciones, y sin perjuicio de que en su día se adopten por la Superioridad otras determinaciones, se hace presente que todo aquel que entregue a las señoritas postulantes un billete de Banco de cuantía inferior a cinco pesetas, se entenderá que es la cantidad que representa aquél el importe de su donativo y será depositado íntegro en la hucha sin derecho a vuelta alguna.

Toda persona que alegue no tener cambio o no llevar dinero consigo o cualquier otro pretexto para no aceptar el emblema, será denunciada, para en su caso, y previa las averiguaciones e informes que se estimen pertinentes, sea sancionada.

Por la importancia del fin que se persigue y por representar estas aportaciones un movimiento de solidaridad hacia los desvalidos, espera confiadamente este Gobierno que todos los habitantes cumplirán lo que se ordena, en evitación de ser objeto de medidas de rigor y coadyuvarán con los agentes de mi autoridad, que prestarán a cuanto aquí se previene la máxima atención, al mayor éxito de las recaudaciones de Auxilio Social y denunciarán a los contraventores, así como a cualquier persona que, con olvido de los sentimientos de hidalgía, proverbiales en esta provincia, no observe con las señoritas encargadas de estas recaudaciones el debido respeto.

El Gobernador civil, Francisco García Alted.

Está terminantemente prohibido a las señoritas postulantes recibir en mano donativo alguno, debiendo todo ser depositado en el interior de la hucha por las mismas personas donantes.

Departamento Central de Organización del «Servicio Social»

Relación de las señoritas que, habiendo solicitado la exención del Servicio Social, han de presentarse en este Departamento para hacerles entrega del certificado correspondiente, en las horas hábiles de 11 a 1:

Amparo Guerrero Gómez, Concepción López López, Francisca Bueno Vargas, Felicia Toladoro Jeradán, Celia Scuvirón Gómez, María Luisa González Rodríguez, Josefa Pinillos Gómez, Rosario Ortega López, Trinidad Pérez Díaz, Francisca Vargas Caballé, Rosa Sáenz de Oña, Josefa Peláez Belmonte, Pilar López Ruiz y Concepción Gálvez Moreno.

Acompañe Vd. el crecimiento de sus hijos con un buen reconstituyente

RECALCITRON

es el producto indicado para ello. Desarrolla el sistema óseo y lo fortifica. Las señoras deben tomarlo durante el embarazo y la lactancia ya que ayuda a la formación del nuevo ser, evitando la decalcificación de la madre. Es el reconstituyente ideal de agradabilísimo sabor. Los niños lo piden como una golosina.

Frasco grande familiar Ptas. 7.80
Frasco pequeño Ptas. 4.70
(Impuestos comprendidos)
En todas las Farmacias

Delegación Provincial Sindical

a C. N. S. ha organizado para el domingo, día 26, proyecciones de películas documentales.

Todos los malagueños pueden asistir a dicho acto, gratuitamente.

Central Nacional Sindicalista A RECOGER EL CARNET

Relación de camaradas que pueden pasar a recoger sus carnets:

(Continuación)

Francisco Panque Ramírez, Pedro Porras Reyna, Manuel Palma Olivas, Gabriel Porras Useta, José Pino Fernández, Joaquín Paz Domínguez, Francisco Pérez Martín, Antonio Pérez Ruiz, Rafael Parajo Morales, Francisco Pérez Álvarez.

Encarnación Peregrina Fernández, Carmen Peña Reguera, Antonio Padilla Martín, Antonio Portillo Cañizares, José Pino Bernal, José Palomo Santana, Juan Portillo Barranco, Juan Palomo Salcedo, Francisca Pavón Segura, Antonio Pérez D'az, Victoria Palomo Pérez, Micaela Portales López, Joaquín Padiel Alameda, Victoria Pérez Montoro, Matilde Pérez Sánchez, Juan Padilla Jiménez, Miguel Portales Avila, Humberto Parrilla Torres, Juan Pineda Sánchez, Francisco Panque Núñez, José Peña Enciso, Bartolomé Pérez Galliano, José Pino Carnero, Remedios Parralo Cañizares, Pedro Peinado García, José Picoe Marfil, José Portales Valle, Salvador Pérez Salguero, José Palomo González, Rafael Pérez Raigón, Manuel Pino Sánchez, Joaquín Prieto Rosa, Rafael Picó Martín, Gabriel Postigo Madrid, Trinidad Prados Gutiérrez, Francisco Prados Santana, Dolores Pérez Doña, Francisco del Pino Martín, Francisco Puerto Torres, Antonio Perea Ramírez, Francisco Pendón Vela, Fernando Fuentes Gallardo, Juan Perella Navarro, José Pérez Cutoli, Francisco Pérez Aguilar, Antonio Pérez Tejada, Carmen Pérez Mata, Concepción Molina González, Sixto Parra Florido, Dolores Palomo González, Nicolás Pariente Valderama, José Pérez Rejón González, José Plaza García, Diego Parra Lima, Isabel Pérez Rubio.

(Continuará)

¡Camarada!

Ten un recuerdo para José Antonio, poniendo su sello en tu correspondencia. Con el sello de José Antonio se sostienen los lavaderos del frente. Venta, en todos los estancos y en la Sección Femenina.

VIDA CATOLICA

A las cinco de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, Salve solemne a nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Victoria.

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Hoy, ayuno sin abstinencia.— La Anunciación de Nuestra Señora.— Stos. Quirino e Ireneo, mártires; Dimas (el buen ladrón), Pelayo, ob.; Beroncio y Deidamo, efs.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Pasión.— Stos. Brancio, ob.; Cátaulo, Pedro, Marciano, Jovino, Teófilo, Sastano, Teodoro, Iraceo, Serapión, Ambrósio, Marcial, Máxima, Cuadrato, Teodósio, Manuel y Eufemia, mrs.; Ludgjo y Félix, ob.; y Eugenia, vg. y mr.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS

Hoy en la iglesia de la Encarnación.

Mañana en la parroquia de San Juan.

SEPTENARIO EN HONOR DE LOS DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN

(Parroquia de Santo Domingo). La Pontificia y Real Congregación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte (Mena) y Nuestra Señora de la Soledad, empínicamente establecida en la parroquia de Santo Domingo de esta ciudad, celebrará solemne y piadoso Septenario en honor de los Dolores de la Santísima Virgen.

Dará comienzo hoy 25 de Marzo de 1939, a las siete de la tarde, continuando todos los días a la misma hora, con exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Ejercel-

cio correspondiente, Letanía cantada y sermón que predicará durante el Septenario el M. I. señor don José González Faura, párroco de Santo Domingo, terminando con la bendición de S. D. M. y Salve ante la imagen de la Santísima Virgen.

El día 31, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general.

PARROQUIA DE LOS SANTOS MARTIRES

El día 31, festividad de Nuestra Señora, la Misa de Comunión será a las ocho de la mañana.

Asociación Católica de Maestros

Una conferencia

Mañana, domingo, día 26, y en el domicilio social de la Asociación Católica de Maestros (Strachan, 24), dará una conferencia sobre temas doctrinales el R. P. Murillo, S. J., a las doce en punto.

Teatro Cervantes Mañana domingo Tarde y Noche

La comedia de risa de Muñoz Seca **MI PADRE** Por la Compañía de Antoinita Otero
Éxito cómico de tan notable actriz

Auxilio a poblaciones liberadas

Barriada de Campanillas

Relación nominal de las cantidades recaudadas en esta localidad para Auxilio a Barcelona liberada por la Comisión nombrada al efecto:

(Continuación)

D. Francisco Mestansa Benítez, 10; don Manuel Olmedo Gutiérrez, 10; don Juan Vera Maca, 5; don Antonio Vidal Sánchez, 5; don Antonio Campaña Ramírez, 10; don Miguel Ruiz Martínez, 3; don Miguel Ruiz Martínez, 3; don José Gallardo Benítez, 30; don Francisco Ternero Vega, 5; don Francisco Zambrana Ruiz, 5; don Francisco Navarrete Sánchez, 25; don Francisco Gómez Cota, 10; don Rafael Martín Reina, 5; doña Josefa Sánchez Ruiz, 5; don Francisco Muñoz Martín, 5; don Luciano Ruiz Gamboa, 3; don Francisco Maca Hevilla, 25; don Francisco Robles Ros, 5; don Antonio Muriano García, 10; don José García Castillo, 10; don Antonio Rosa Caballero, 2; don Laureano Ruiz Guerrero, 5; don Antonio Olmedo Carnero, 10; don José Espejo, 75; don Antonio Carnero Carnero, 20; don Joaquín Ruiz Jiménez, 10; doña Victoria de la Rosa Pascual, 25; don Eduardo Carnero García, 50; don Guillermo Beltrán Carnero, 5; don Joaquín Jiménez Gálvez, 10; señora viuda de Félix Carrales, 50; don Pedro Padregosa Jiménez, 5; don Juan Rodríguez

Jiménez, 25; don José Obra Gálvez, 10; don Andrés Olmedo Carnero, 10; don Sebastián Trujillo Gálvez, 5; don Francisco Fernández Palmo, 5; don Francisco Gómez Medina, 10; don Andrés Olmedo Gutiérrez, 25; don Antonio González Porra, 10; don Manuel Navas García, 10; don Manuel Ruiz Gálvez, 5; don Cristóbal Camuñas Gómez, 10; don José Cano Aguilar, 25; don Diego Ruiz García, 1; don Diego Martín Olmedo, 2; don Salvador Macía Roja, 10; don Diego Jurado Ruiz, 25; don Luis Jiménez Enamorado, 3; don Joaquín Solera y varios, 90,25; don Francisco López Ternero, 50; don José Mañas Bernabeu, 10; don Francisco Martín Barragán, 2; don José Ortega Lagima, 50; don Juan Aragón Benítez, 5; don Antonio Hucano Alcalde, 7; doña Carmen Urbano, viuda de Delgado, 50; don Antonio Espinosa Palomo, 100; don José Dorcel Chumilla, 25; don Gregorio Quesada Márquez, 10; don Emilio Rando Acosta, 3; don Francisco Sáenz Laguna, 10; don Guillermo Beltrán González, 25; don Francisco Gutiérrez Arroyo, 10; don Francisco Ruiz Madrid, 10; don José Obra Gálvez, 10; don Juan Jiménez Carvajal, 9; don Antonio Gómez Matos, 10.

(Continuará)

Nuestros teléfonos: 2941 y 3925

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Las aguas medicinales no tienen cargo cuando se adquieren en farmacias, droguerías y tiendas.

El Servicio Nacional de Beneficencias y Obras Sociales ha puesto con fecha 22 del actual lo siguiente:

"Aguas minerales y medicinales están exentas de recargo cuando se adquieren en farmacias, droguerías, almacenes y tiendas. Sólo quedan gravadas cuando se consuman en fondas, hoteles, pensiones, etc., por considerarse como comedores extrasalariales."

Málaga 24 de Marzo de 1939. Año Triunfal.—El jefe de Comisión provincial.

Ayudantía Militar de Marina DE FUENGIROLA

BASTA DE UN BIDON DE ZINC

Don José Moreno Obrero, al primero auxiliar de Armería y Juez Instructor del expediente de hallazgo de un bidón de zinc, valor de una caña aproximada de 200 litros, rojado por el mar a las playas de este Distrito marítimo.

HAGO SABER: Que por decreto asescrado del señor Comandante Militar de Marina de provincia de Málaga, se ha puesto a la venta en pública subasta del efecto hallado, cuyo lote tendrá lugar a las once horas del día 23 de Abril próximo en la Ayudantía Militar de Marina de esta Villa; tomando no tipo de licitación, para distribuir la cantidad de cincuenta pesetas en que ha sido justificado.

Serán de cuenta del rematante los gastos de depósito y de impuestos legales.

Dado en Fuenquirola a los 23 días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y nueve, Año Triunfal.

Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio



D. O. M.

Primer aniversario

Miguel E. Cano

GUTIERREZ DE RUEDA

Teniente provisional de Infantería del Tercio de Requetés de Lúcar, 1.ª Brigada Navarra, propuesto para la Cruz Laureada individual que murió gloriosamente por Dios y por la Patria, el día 26 de marzo de 1938, en el frente de Aragón.

R. I. P. A.

Su desconsolada madre; hermanos; tíos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a las Misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón los días 26 y 28, a las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Administración de Rentas Públicas

Negociado de Utilidades

Atens del 15 de Abril deben ser presentada una declaración de los beneficios extraordinario obtenidos

Por la presente se recuerda a todas las personas naturales y jurídicas que hayan realizado operaciones comerciales o industriales durante los años 1936 y 1937, la obligación que tienen de presentar en esta Administración, antes del 15 de Abril próximo, las declaraciones de los beneficios extraordinarios obtenidos en dichos años con sujeción a las siguientes normas:

Sociedades y comerciantes individuales.— Deberán presentar reproducción exacta, separadas por años de las documentaciones que sirvieron en los años 1936 y 1937 para la liquidación por el concepto de Utilidades, uniendo a cada una de ellas la declaración de beneficios extraordinarios (re declarada en la forma que más adelante se detalla) y una relación de los donativos verificados con cargo al negocio, que deberá ir acompañada de sus respectivos justificantes.

Comerciantes no sujetos a tributar por utilidades y con contabilidad legítimamente formalizada.— Deberán presentar la misma documentación que los anteriores, compuesta de copia de balance, ídem de la cuenta de pérdidas y ganancias, ídem de la de gastos generales, declaración de los resultados del ejercicio, declaración de las cuotas satisfechas al Tesoro por contribuciones durante el año, declaración de beneficios extraordinarios y relación de donativos justificadas.

Comerciantes sin contabilidad legítimamente formalizada y aquellas personas que sin serlo hayan realizado operaciones mercantiles o industriales.— Presentarán asimismo declaraciones por separado de los años 1936 y 1937, comprensivas de los beneficios extraordinarios obtenidos en ellos (estando exentas de declarar, en este grupo, los que no lo hubiesen obtenido) juntamente con relación de donativos hechos y sus justificantes, expresando si estos donativos están o no incluidos en los beneficios que se declaran.

Forma de las declaraciones de beneficios extraordinarios.— Para los comerciantes que ejerzan industria o comercio con anterioridad al año 1933. Detalle de los beneficios o pérdidas en los años 1933, 1934 y 1935 con expresión del promedio que resulte en dichos años. Beneficios obtenidos en el año que se declara. Capital en 18 de Julio de 1936. Beneficio extraordinario resultante, que consistirá en la diferencia entre el promedio obtenido y el beneficio del año por que se tributa.

Para los comerciantes que ejerzan industria cuya iniciación sea posterior al año 1933. Capital en 18 de Julio de 1936. Beneficio obtenido en el año que se declara. Beneficio extraordinario, que consiste en la diferencia entre el 7 por 100 del capital el 18 de Julio de 1936 y el beneficio líquido total del año que se declara, debiéndose tener presente que el beneficio está constituido por la totalidad de los que produzca el negocio o industria, no pudiendo deducirse las cantidades que los comerciantes destinan a sus gastos y atenciones particulares, que han de ser computadas como beneficios.

Al propio tiempo se advierte a todas las personas obligadas a declarar que no siendo legal la prórroga en el plazo de presentación de las declaraciones, quedarán sujetas a un multa del tanto al duplo de la cantidad a ingresar todas las presentadas con posterioridad al día 15 de Abril.

Junta Provincial de Transportes

Es obligatoria la posesión del carnet de requisa

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos de tracción mecánica en general que los carnets de requisa correspondientes al primer semestre del año actual deben ser retirados de las Oficinas de esta Junta, Purificación, 1 al 7, desde el 1 al 15 del próximo mes de Abril, ambos inclusive, advirtiéndose que es obligatoria la posesión de dicho carnet y que pasado este plazo se sancionará a los propietarios de vehículos que carezcan del mismo.

Málaga, 24 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador Militar-Presidente.

Anuncios Económicos

ALQUILERES

SE ALQUILA casa de campo con agua y luz. Detalles Camisería Española, Calle Nueva.

EN CASA particular alquilase habitación silenciosa sólo dormir o derecho cocina. "Boinas Rojas".

COMPRAS

ATENCIÓN: Compramos relojes pulsera Longines, Omega, Cyma, gemelos prismáticos, máquinas escribir. Acera Marina, 1, Casa Ortega.

DEMANDAS

EMPLEADO OFICINA con 17 años, buena letra y que escriba a máquina, necesitamos. Dirigirse por escrito a Sr. Molina, Anuncios NIETO.

OFERTAS

AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, Carretera Cádiz 180. Teléfono 2992.

Electro Radio

Reparaciones garantizadas. Granada, 25, Teléf. 4279 (Edificio Cine Actualidades)

VENTAS

CRIN VEGETAL fino, suave, para ediciones. Colchonería Díaz, Teléfono 2098.

VARIOS

BRAGUEROS. Casa especializada con gabinete de adaptación CASA GREEN, Plaza del Siglo

MANZANILLA Clásica, Coñar Florido. Representante Francisco Torres Vallejo. Teléfono 1144.

Junta Provincial Reguladora del Abasto de carnes

Antes del 14 de Abril se deberá presentar una declaración jurada de ventas

Siendo necesario, para cumplir con precisión el desarrollo que ha tenido la compraventa del ganado de cerda en nuestra provincia, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. Todos los ganaderos y tenedores de ganado de cerda presentarán declaración jurada de las ventas verificadas desde el día 1 de Septiembre de 1938 hasta el día 20 de Marzo corriente.

Artículo segundo. En la declaración se harán constar los datos siguientes:

- a) Nombre y apellidos del vendedor declarante.
- b) Idem ídem del comprador.
- c) Nombre de la finca en que se verificó la operación.
- d) Residencia del comprador.
- e) Precio a que se vendió la arroba in vivo.
- f) Cantidad de ganado vendido y peso total.

Artículo tercero. La declaración se hará por escrito duplicado ante la Junta Local Reguladora del Abasto de Carnes, en los municipios respectivos, y en la capital, que se hará en la misma forma en la Junta Provincial de Abastos, sita en el Gobierno Civil.

Artículo cuarto. El plazo para presentar esta declaración jurada terminará el día 4 del próximo mes de Abril, debiendo enviar las Juntas Locales dichas declaraciones antes del día 10 del referido y próximo mes de Abril a esta Junta Provincial Reguladora del Abasto de Carnes.

Artículo quinto. Las Comandancias de puesto de la Guardia Civil, a partir del 15 de Abril próximo, recibirán de los municipios un estado comprensivo de los datos que se señalan en el artículo segundo, denunciándose por los mismos a este Gobierno Civil a los tenedores o ganaderos que comprobasen no habian declarado sus ventas.

Artículo sexto. Serán sancionados los que no cumplan la presente orden.

Málaga, 23 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil.

Nuestros teléfonos:

2941- 3925

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.— Servicio Nacional de Propaganda. Teléfono 4096. — Estupendo programa: La irreflexiva, por John Bolcs; y la gran producción en español, por Harold Lloyd (Gafitas)

LA GARRA DEL GATO

CINE GOYA.—Desde las 4. Estreno riguroso "de la misteriosa y escalofriante producción El poder invisible, por el famoso Boris Karloff. También se exhibe el importante reportaje De file militar en Barcelona, presenciado por el GENERALISIMO.

ECHEGARAY.—Desde las 4. El gran desfile de la victoria en Barcelona. La revista naval en Tarragona, una escalofriante visión de las chokas en la ciudad condal, y la divertida producción En persona, en español, por Ginger Rogers.

T. PRINCIPAL.—Desde las 4. Una producción que alcanza la más alta cumbre del éxito! Sublime Obsesión, en español, por Robert Taylor e Irene Dunne.

MALAGA CINEMA. — Desde las 4. La divertida producción, en español, La mentira de la gloria, por Jean Parker.

ALKAZAR.—Tres amores, en español, por José Crespo y Mona Maris.

MODERNO. — Acercamiento: GULGOTA (El mártir del Calvario), español; y Buenos días, por I. Argentina.

PLUS. — Exitazo de George Raft y Frances Drake, en el gran film Paramount, en español, Sucra el clarín.

VICTORIA.—La Verbena de la Paloma, española, por Miguel Légero y Roberto Rey, y Hola, hombre, por Boczas.

ANUNCIOS PROFESIONALES

AGENTES DE SEGUROS Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Sáenz, 9. Teléf. 2703. Empresa Publicitaria DIANA, Agencia Técnica de Propaganda en todas sus formas, Teléfono 2229.

OPTICOS Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154. Ortega. — Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

A SEMEJANZA DEL SOL

que vivifica, tiene el organismo humano un activo **Regenerador** de la sangre y **Poderoso Tónico** en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro:

ANEMIA, RAQUITISMO, NEURASTENIA, INAPETENCIA, AGOTAMIENTO, VEJEZ PREMATURA, etc. etc.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

DE VENTA EN FARMACIAS, a pts. 5'05 (timbres incluidos).

Publicitaria DIANA

BOINAS

MALAGA 25 DE
MARZO 1939

III AÑO TRIUNFAL



ROJAS

El resurgir de nuestra Semana Santa

El comandante Villalón, Hermano Mayor Honorario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús el Rico y María Santísima del Amor

En el día de ayer fué visitado el comandante de Seguridad y Asalto don Juan Villalón por una comisión de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús el Rico y María Santísima del Amor, integrada por el Hermano Mayor de dicha Cofradía, don Miguel Barrionuevo, Aviesbal, y los Tenientes Hermanos Mayores don Francisco Peña Jiménez, don Francisco Guerrero Castro, don Alfonso Pinazo y don José Ripoll.

La visita tuvo por objeto hacer entrega al señor Villalón de un artístico pergamino con su nombramiento de Hermano Mayor Honorario de la Cofradía.

El comandante Villalón agradeció la distinción que para él tenía la antigua y popular Hermandad, cambiándose frases de afecto entre el nuevo Hermano Mayor y los representantes de la Cofradía.

Bendición de una Imagen

Parroquia del Sagrario

La nueva imagen de Nuestro Padre Jesús de la Columna adquirida por la Cofradía del mismo nombre para sustituir a la que incendió en la iglesia de la Merced las hordas republicanas el día 11 de Mayo de 1931 será bendecida mañana, domingo, a las ocho de la mañana.

El acto tendrá lugar en la iglesia de los Santos Mártires, donde la Hermandad está establecida canónicamente.

Bendición del Paso de Nuestro Padre Jesús a su entrada en Jerusalén

Con motivo de la solemne bendición del "paso" titular de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús a su entrada en Jerusalén, y pidiendo a Dios Nuestro Señor por las necesidades de España, se celebrarán hoy, sábado, los siguientes actos:

A las siete y media, Misa de Comunión general, en la que oficiará y dará la Sagrada Forma el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que a continuación hará la solemne bendición del "paso" titular de la citada Hermandad.

La restricción en el consumo de papel que está ordenada, nos impide complacer a quienes nos envían notas con el ruego de que se hagan de ellas varias inserciones. Consecuentemente y con la excepción natural de las remitidas por autoridades del Estado y del Movimiento, las notas que recibamos se publicarán una sola vez.

Hermandad del Stmo. Cristo de los Milagros y María Santísima de la Amargura

Iglesia de San Felipe

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Felipe el solemne acto de la bendición de la nueva imagen adquirida por esta Hermandad, obra de Paco Palma hijo, el Santísimo Cristo de los Milagros.

Dará comienzo la ceremonia con el rezo del Santo Rosario, terminado el cual S. I. el señor Obispo procederá a la bendición de la nueva imagen, rogando de padrinos los señores de Peña Hinojosa. Después se cantará el cántico y se comenzará el solemne besapiés, quedando expuesta la imagen hasta las nueve de la noche.

La Junta de Gobierno de esta Hermandad ruega atentamente a todos los Hermanos asistan a dicho acto, y tiene el gusto de invitar a todos las Congregaciones, Hermanos Mayores, Cofradías, directivos, cofrades y pueblo en general a que concurren a la iglesia de San Felipe, prestando con su asistencia la solemnidad que requiere el mencionado acto de la bendición de la nueva imagen.

Parte Oficial de Guerra

correspondiente al día de
hoy, 24 de Marzo de 1939
III Año Triunfal.

SIN NOVEDADES DIGNAS
DE MENCION

Salamanca 24 de Marzo
de 1939.—De orden de
S. E., el General Jefe de
Estado Mayor, Francisco
Martín Moreno.

Teléfonos del Gobierno Civil

| | |
|-----------------------------|------|
| Excmo. Sr. Gobernador Civil | 1528 |
| Secretaría Oficial | 6223 |
| — Orden Público | 1099 |
| — Particular | 4139 |
| Abastos | 4270 |
| Prensa y Obra Nacional | 4009 |
| Servicio de Turismo | 3445 |
| Radio | 4085 |
| Incautaciones | 2608 |

Ntra. Sra. del Carmen (GRADUADA DE NIÑAS)

Agradeceríamos a las personas que tengan boinas o velos en desuso, pero utilizables, nos los envíen a esta Graduada de niñas Nuestra Señora del Carmen—sita, en Muelle de Heredia—, por no tener varias niñas con qué asistir a los actos religiosos.

AYER SE REUNIÓ LA GESTORA MUNICIPAL

Se discutió la valoración del manantial de Rojas

Satisfacción por la firma del tratado de amistad luso-español

Ayer tarde y presidida por el Alcalde, camarada Gómez Rodríguez, se reunió la Gestora municipal.

Asistieron los gestores camaradas Gancedo, Herrero, Temboury, Martínez-Falero, Lamothé, Alvarez Montejo, Ramos Bentabol, Sirvent y Fortuny.

El acta de la sesión anterior fué aprobada.

LOS ASUNTOS DE OFICIO

Se aprobó la propuesta de intervención de Fondos municipales sobre transferencia de créditos en el Presupuesto de 1937.

El proyecto de pavimentación del paseo del Limonar, pasó a la Comisión de Ensanche.

Fueron aprobadas: la certificación de obras de pavimentación del camino de la Misericordia, que ascienden a 25.161,14 pesetas y la de las obras de la rampa de acceso al puente de Ntra. Sra. del Carmen, que importan pesetas 16.692,34.

También se aprobó el acta de recepción de las obras de alcantarillado de la carretera de Antequera y Arroyo del Cuarto y las de las obras de pavimentación de la calzada del puente de Armiñán.

En vista de las numerosas pavimentaciones proyectadas con riego asfáltico y por no haber material se faculta al Alcalde para que gestione la adquisición de material. Estas pavimentaciones afectan a las calles del Haza de María.

Se sacan a subasta las obras de pavimentación de las calles Ladrón de Guevara y Fernando el Católico.

Se dió lectura a un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil, trasladando resolución del Ministerio de la Gobernación, por la cual se accede a la petición interesada por el Ayuntamiento sobre cesión gratuita de terreno para construir un templo, en honor de Cristo Rey, en la Ciudad Jardín. Se acordó conceder un donativo de 2.000 pesetas, lamentando que la situación económica del Ayuntamiento no permita dar mayor cantidad.

Se leyó un oficio de la Agrupación de Cofradías, expresando su agradecimiento a la Corporación por la renuncia del 40 por 100 por alquiler de sillas y el haber declarado huéspedes de honor a ilustres personalidades que en la Semana Santa honraron a Málaga con su visita.

LAS SOLICITUDES

Queda denegada la instancia de don José Molina Pérez, pidiendo arrendar al Ayuntamiento un trozo de terreno en Martiricos.

Pasó a conocimiento del gestor delegado de Obras Públicas la de las propietarias del Pasaje de Meléndez, cediendo al Ayuntamiento la propiedad de dicho Pasaje.

DE PERSONAL

Se concede un mes de licencia al guardia vigilante de Arbitrios don Francisco Rodríguez García.

DEL INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS

Se autoriza a don Eduardo Blatter Amatcher una prórroga para terminar las obras del túnel y camino de enlace entre las calles Haza de la Alcazaba y Mundo Nuevo y se concede autorización para construir en el cuartel de prisioneros de la Aurora, nuevas Ingerencias al alcantarillado general.

DEL NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS

Se aprueban los informes en los expedientes instruidos a instancia de don José Romero García, don Eduardo Domínguez Avila, don Luis Díez Prieto, don Francisco Abril Abril, don José

D'az y Sociedad Anónima Taillefer.

DE OBRAS PUBLICAS

Se aprobaron los informes relativos a las facturas de alumbrado de gas del mes de Febrero y al expediente incoado a instancia de don Antonio Millanes.

También se aprobó el informe correspondiente a la factura de alumbrado eléctrico del Cortijo del Moro.

Se accede a la proposición del gestor delegado de Educación y Enseñanza, camarada Fortuny, sobre adquisición de un motor elevador de agua para las Escuelas Graduadas.

SOBRE EL MANANTIAL DE ROJAS

Estudiado el informe emitido por lo Contencioso sobre adquisición del Manantial de Rojas, se ve con desagrado la valoración presentada por el ingeniero de la Sociedad General Azucarera, perito de la misma, que asciende a la importante suma de 3.709.674,36, precio del referido manantial y de las 37 hectáreas de terreno de secano que constituyen la zona de protección del dique. El perito de la Corporación lo valora en 537.376,75 pesetas, acordándose, por tanto, remitirla de nuevo al perito del Ayuntamiento para que continúe la tramitación legal del expediente con la mayor rapidez, por la necesidad imprescindible que la ciudad tiene de dichas aguas en verano.

LA EXPOSICION DEL ARTE-SANADO

Se da lectura a un oficio del Ministerio de Organización y Acción Sindical en el que agradece al Ayuntamiento su donativo para la Exposición del Artesanado.

PESAME DE LA CORPORACION

Se hace constar en el acta el

sentimiento de la Gestora por el fallecimiento del ceférez de la Escuela de Especialistas de Acción don Alejandro Bermejo Matías, a consecuencia de una enfermedad adquirida en campaña. Se concede a sus familiares una subvención equivalente a los arbitrios municipales de entierro.

Idéntico acuerdo se tomó en respecto a la muerte en el frente de combate, del alférez don Enrique Krauel Gross, concediéndose igual subvención caso de que el cadáver sea inhumado en Málaga.

El Alcalde da cuenta del fallecimiento del intendente de la División Excmo. Sr. don Manuel D'az Muñoz, padre político del gestor municipal camarada Jesús Martín Buitrago, y de la señora Arreses Rojas, abuela del Presidente de la Diputación provincial, camarada Ignacio Muñoz Rojas. Se acuerda constar en el acta el sentimiento de la Corporación.

SE REORGANIZAN DOS NEGOCIADOS

Es aprobada una moción del Alcalde sobre reorganización de los Negociados de Matricula Global e Inquilinato.

EL PACTO DE AMISTAD LUSO-ESPAÑOL

La Gestora acuerda emitir oficios, expresando su satisfacción por la firma del tratado de amistad entre España y Portugal, al Excmo. Sr. ministro de Estado y al representante de Málaga de dicha nación.

NUEVO EVACUATORIO

Se acuerda construir un evacuatorio en el Paseo de Reding, cuyas obras importan 7.171,33 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Importantes declaraciones del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura a «La Tribuna» de Roma

(Viene de la tercera página)

Ante todo, los españoles no tendrían necesidad de buscarse trabajo en el Extranjero y los que allí se encuentran sentirían el orgullo de ser españoles.

HOY YA NADIE CREE EN LA PROPAGANDA MARXISTA

—También en este punto se nota el paralelismo entre nuestros países. Quisiera ahora preguntar a V. E. cómo se explica que durante la guerra civil había tanta gente en América del Sur que aseguraba la victoria de los rojos.

—La explicación no es difícil. La propaganda marxista había presentado a la España de FRANCO como conservadora y reaccionaria. Y esa propaganda había hecho presa. Hoy, ya nadie cree en esa falsificación. Es a todas luces evidente que nuestro Movimiento tiene al pueblo por protagonista. Que el programa del falangismo renueva de raíz la vida social de la nación; pero con una revolución constructiva, que ha combatido a una revolución destructiva hasta conseguir su derrota. Revolución destructiva, que ha combatido a una revolución destructiva hasta conseguir su derrota. Revolución destructiva, que ha combatido a una revolución destructiva hasta conseguir su derrota.

Por el momento, basta decir que España seguirá en la traza por los mejores espíritus y por los mártires de la Falange. Por eso será antidefencista, antiparlamentaria y constructivamente revolucionaria. El mundo camina por esta senda. Es la ruta que el fascismo ha abierto a todos los pueblos de la tierra.

del pueblo contra la parte adversaria que apuntalaba a España por la espalda. La guerra de liberación y de renacimiento había sido deseada y fue hecha por el pueblo encadenado (lo que era necesario) en las fuerzas armadas del país.

SOLO AL CAUDILLO INCOMBE LAS SUPREMAS DELIBERACIONES

—¿Qué consistencia tienen ciertos rumores que mientras tanto circulan sobre la probabilidad de una restauración parnárquica en España?

—Solamente el CAUDILLO FRANCO podrá adoptar alguna decisión sobre ello. España sigue al CAUDILLO incondicionalmente, en el que deposita una máxima y ciega confianza. En verdad, nadie como él tiene derecho al agradecimiento del país. El GENERALISTMO encierra en su mano los destinos de la España de hoy en el futuro. A él incumben las supremas deliberaciones.

Por el momento, basta decir que España seguirá en la traza por los mejores espíritus y por los mártires de la Falange. Por eso será antidefencista, antiparlamentaria y constructivamente revolucionaria. El mundo camina por esta senda. Es la ruta que el fascismo ha abierto a todos los pueblos de la tierra.